

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-166

Salta, 3 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.398/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FORRAJE**, 5to. Año- 1er. Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-361 (fs. 138-139) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el segundo miembro titular, José Manuel Salgado ha indicado su imposibilidad para formar parte del concurso por encontrarse en un cargo de gestión académica;

Que al ser consultado el primer miembro suplente, MSC. Carlos Alberto Vieyra, ha indicado que no podrá formar parte del concurso por haber asumido otros compromisos personales;

Que a pesar de los numerosos intentos por comunicarnos a los teléfonos indicados en el curriculum de la segundo miembro suplente, Ing. Marta Genoveva Nicosia, no se pudo lograr ese objetivo;

Que al ser consultado el tercer miembro suplente por el estamento de Profesores, Mag. Elsa Mercedes Ciotti, ha indicado que se encuentra jubilada por lo que no formar parte del jurado del concurso;

Que se hizo la consulta al cuarto miembro suplente por el estamento de Profesores, Esp. Rebeca Carabajal, quien aceptó constituirse como jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 16 de Marzo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **FORRAJE**, 5to. Año- 1er. Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Ing. Carbini Cintia Marcela, Ing. Lopez Apahr Diego. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

Fija fecha JTP Forraje Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-166

Salta, 3 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.398/15

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 18 de Marzo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-361 (fs. 138-139), el que se reordena según lo expresado en el exordio:

TITULARES

Magter. GLADYS NATIVIDAD CHILO
Esp. REBECA LILIANA CARABAJAL
Ing. Agr. MIRIAM ESTER OCHOA

SUPLENTES

Magter. MARIA ELENA CASTELAN
Magter. JORGE RAUL TOLL VERA

VEEDORES:

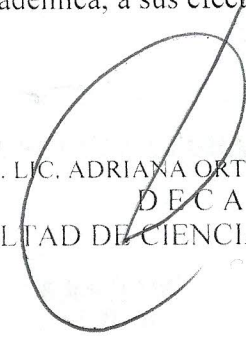
Estamento de Profesores: Ing. Agr. SILVIA RAQUEL ZAPATA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. ANDREA BARRIONUEVO

Claustro de Estudiantes: Srta. ERICA SAVEDRA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP Forraje Sede Metán